



TEMÁTICAS SUSTANCIALES Y PROCESALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Día y horario: jueves de 18 a 21hs.

Inicio: 16/04/2020

Aula: B de Seminarios (4to piso)

Correlativa: DERECHO SOCIAL

Director: Abog. Adolfo Nicolás Balbín

Expositores: Abog. Juan Antonio Amestoy; Abog. Adolfo Nicolás Balbín; Abog Pablo Andrés Francini; Abog Carlos Gonzalo Francisco Fuentes; Abog. Sebastián Alberto Méndez; Abog. Sebastián Darío Nieto; Abog. María Julia Richero; Abog. María Antonella Trombini.

Temática:

Este seminario está orientado a dotar a los estudiantes y profesionales cursantes, de algunas herramientas fundamentales de trabajo que, como operadores del derecho, deban dinamizar en la aplicación de la materia de Derecho de la Seguridad Social. Con ese objetivo general, se ha elaborado un cronograma de clases en donde se proyecta abordar contenidos sustanciales, procedimentales y procesales de derecho previsional, relacionados tanto con la órbita nacional, así como también con la de la Provincia de Buenos Aires. En dicha senda, se analizarán no solamente normas de contenido positivo, sino también información surgida de la jurisprudencia más destacada en cada uno de los tópicos, y la doctrina especializada. La orientación del seminario se proyecta como teórico-práctica.